

Solicitud de Plaza 2017-2018

Del lunes 3 (9:00 h) al jueves 13 (13:30 h) de Julio 2017

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE REMITIRSE AL CENTRO

FECHA TOPE para la presentación de **documentación**: **martes 18 de julio**

- Personalmente en la EOI, de 9 a 14 horas.
- Por correo postal, a la dirección:
Escuela Oficial de Idiomas de LAREDO Indicando en el sobre: **Solicitud de plaza**
C/ Reconquista de Sevilla, 4 39770 - Laredo

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA,

QUE DEBE REMITIR A LA EOI PARA QUE SU SOLICITUD SE PROCESE CORRECTAMENTE

TODOS los solicitantes deberán entregar:

- El **Resguardo completo** de su solicitud
- Copia de su **DNI/NIE**

Además, **según los datos consignados en su solicitud**, el solicitante deberá presentar la documentación especificada en los siguientes párrafos, de acuerdo a su situación. En ningún caso se considerarán circunstancias que no estén debidamente acreditadas en el momento de la solicitud.

JUSTIFICANTE DE PRUEBA DE CLASIFICACIÓN

Solicitantes que hayan pedido **Prueba De Clasificación: resguardo** de haber efectuado el **pago** en Liberbank, si no están exentos de dicho pago. Copia para la EOI, debidamente sellada.

DOCUMENTACIÓN DE ADMISIÓN PREFERENTE

1. Solicitantes con **renta anual** de la **unidad familiar** inferior o igual al salario mínimo interprofesional.

- **Anexo de Rentas**, que la aplicación informática de solicitud de plaza genera automáticamente, para autorizar a la Consejería de Educación a solicitar información de ingresos a la Agencia Tributaria. Es **requisito indispensable** que dicho documento se presente debidamente **rellenado y firmado**.
- Fotocopia del **Título de Familia Numerosa** en vigor, para acreditar dicha circunstancia.

2. Solicitantes Docentes (reserva del **10% de plazas**).

- **Certificado del Director o superior jerárquico del centro** donde el solicitante presta servicios en el que conste el nombre y apellidos, DNI, **condición de docente** y, en su caso, el Número de Registro Personal. Estos solicitantes aparecerán en las listas como "**Reserva 3**".

3. Solicitantes con grado de minusvalía igual o superior al 33% (reserva del **5% de plazas**).

- Certificación en vigor emitida por el organismo público correspondiente que acredite esta discapacidad. Estos solicitantes aparecerán en las listas como "**Reserva 2**".

DOCUMENTACIÓN ACADÉMICA

1. Solicitantes que desean hacer valer su **Título de Bachillerato**: fotocopia del Título de Bachillerato y Certificación académica del centro educativo correspondiente en la que conste la primera lengua extranjera cursada, o bien fotocopia del Libro de Escolaridad, donde se especifique claramente la lengua extranjera estudiada, y que se finalizaron los estudios de Bachillerato.
2. Solicitantes procedentes de **Programa Bilingüe en ESO**: certificado del director del centro haciendo constar que cumplen los requisitos establecidos para el acceso al Nivel Intermedio:
 - Haber cursado un programa de educación bilingüe en la ESO.
 - Tener evaluación positiva en la lengua extranjera del programa.
3. Solicitantes con **estudios EOI que no consten en la escuela en la que soliciten plaza**: fotocopia de certificación académica de la EOI correspondiente. Importante: los alumnos que finalmente se matriculen deberán solicitar traslado de expediente en la EOI de procedencia y presentar el resguardo en la EOI de Laredo en un plazo no superior a 5 días.
4. Solicitantes con **competencia comunicativa acreditada**: copia de titulación acreditativa en el idioma correspondiente que permita el acceso directo a los distintos cursos. Consultar **Tabla De Titulaciones externas** en www.eoilaredo.org.